



***PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO***

***(Actualizado 30 marzo 2022)***





## **SALUDOS DEL DIRECTOR**

Bienvenidos/as al Colegio República de México, acompañanos a disfrutar y aprender con el amor que nos caracteriza.

Nuestra institución tiene un compromiso permanentemente con la excelencia educativa, centrada en el aprendizaje permanente de todos/as, y eso exige ver en el presente a nuestros niños/as y jóvenes como seres plenos, inteligentes, llenos de sentimientos, voluntades y relaciones sociales.

Por lo tanto, nuestro proyecto educativo no se agota en la inmediatez, sino que busca alcanzar el desarrollo de las potencialidades que impulsen la humanización para construir una sociedad más democrática y justa.

Entonces, los invito a que construyamos juntos un legado social frente a la realidad presente, seamos parte fundamental de los cambios que requiere nuestro país para el bienestar de todos y todas, con una base sólida de respeto, colaboración y dignidad en la infinita multiplicidad de los seres humanos que componen esta comunidad educativa.

**¡Somos Futuro!**

**Dr. Marco Berenguela Silva**

**Director**



El Colegio República de México es una institución que por años se ha dedicado a la enseñanza de los niños y niñas del sector de la Saíd de la comuna de Quillota, otorgándoles un espacio donde pueden aprender y desarrollarse como personas integrales.

Considerando la premisa anterior, nuestro proyecto educativo pretende materializar, en cuanto a poseer como sustento, los cuatro pilares fundamentales de la educación, planteados por Jacques Delors (1994, UNESCO). Esta visión de lo que pretende ser la educación del siglo XXI, nos entrega las bases teóricas para llevar a cabo nuestro proyecto educativo, que no pretende ser una justificación limitada por el tiempo, sino más bien un proyecto de vida que oriente el desarrollo de nuestros estudiantes, como así también, el perfil de todos los actores que conforman la comunidad educativa.

La adquisición del conocimiento, y todo el proceso cognoscitivo que conlleva, debe ser la expresión de lo que implica la calidad de ser humano, por lo tanto, el proceso de aprendizaje se debe expresar en: Aprender a Conocer – Aprender a Hacer – Aprender a Vivir Juntos – Aprender a Ser.

Aprender a Conocer, se plantea desde la premisa que el conocimiento no solo es la adquisición de información, sino que, junto con ello se debe propiciar el desarrollo y dominio de los instrumentos del saber, que posibiliten el desarrollo de habilidades fundamentales, como el conocer, comprender y descubrir, que vienen a ser las herramientas que le servirán al estudiante generar su aprendizaje, es decir, “aprender a aprender”.

Aprender a Hacer, en una sociedad globalizada se torna, en una necesidad fundamental en el siglo XXI, el “hacer”, lo debemos entender como el desarrollo de competencias, que le permitan a nuestros jóvenes contar con la capacidad para resolver problemas y solucionar conflictos sociales.

Aprender a Vivir Juntos, desde el autoconocimiento y consiguientemente, el reconocimiento de la pertenencia a un mundo y entorno inmediato que es diverso. La pluralidad social, se debe expresar en las entidades educativas, que son el fiel reflejo de nuestra sociedad, y por ello, el desarrollo de un estudiante debe considerar la formación transversal de valores asociados con el respeto, la tolerancia y la aceptación de todo aquel o aquella que es distinto.

Aprender a Ser, se trata de la conjugación de los tres pilares anteriores, en la medida que exista plena consciencia y a la vez ejercicio de estas acciones



educativas y de aprendizaje, conocer, hacer y vivir juntos, estaríamos alcanzando el SER, como condición esencial de la calidad de SER Humano.

Considerando estos pilares fundamentales, concebimos a la educación como un proceso que debe favorecer el desarrollo y la autonomía de la persona, en donde toman gran importancia los aprendizajes afectivos o valóricos. La Unidad Educativa se propone integrar en un todo armónico los aportes, ventajas de cada una de estas concepciones y se convierte en nuestro gran desafío para el Proyecto de Desarrollo Institucional.

Estos principios con la base sólida de nuestros sellos educativos, pensamiento crítico e inglés, y los modelos pedagógicos posmodernos, constructivistas basados en el criticismo. Para crear un colegio consciente de la sociedad, manteniendo la autonomía y la responsabilidad de formar estudiantes con pensamiento crítico.

Finalmente concluimos que la excelencia académica debe ir estrictamente vinculada a una auténtica educación en valores en nuestros alumnos, reconociendo que con las innovaciones curriculares satisfacemos el logro de los de las bases curriculares.

“El trabajo educativo que no esté fuertemente relacionado con una profunda comprensión de la realidad, corre peligro de perder su propia alma. Las vidas de nuestros niños exigen mucho más que esto.”

Michael Apple.



## VISIÓN

El Colegio República de México, es una institución educativa que aspira a la formación intelectual y valórica de niños y jóvenes, para potenciar el desarrollo de futuros ciudadanos, que cuenten con las competencias necesarias para desenvolverse eficazmente en una sociedad globalizada, cuyas cualidades sean la expresión de un proyecto educativo que conduzca a la felicidad.

## MISIÓN

El Colegio República de México, propicia el desarrollo de habilidades cognitivas, asociadas con las áreas de las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y el deporte, las que se desarrollan de manera transversal, desde la etapa Pre-Escolar hasta la Enseñanza Media, con un marcado énfasis en el pensamiento crítico y centrada en un modelo educativo integral e inclusivo.





## ***I. Un Colegio una historia...***

El Colegio República de México es una institución que por años se ha dedicado a la enseñanza de los pequeños y pequeñas del sector de la Said de la comuna de Quillota, otorgándoles un espacio donde pueden aprender y desarrollarse como personas integrales.

La historia de este establecimiento comienza el 27 de Noviembre de 1939, cuando se inaugura en Loncura, la Escuela de Tercera Clase N° 49, dirigida por la profesora Emma Barraza. En 1952, y debido a la escasez de alumnos, la escuela N° 49 es trasladada a Quillota. El local en donde se emplazó por primera vez era un triste y lúgubre galpón ubicado en la Población Said.

En 1952, la fábrica Rayón Said Industrias Químicas, cede los terrenos en donde se construiría el actual edificio. En 1964, el Concejo de Profesores decide nominar la escuela como República de México, en homenaje a Gabriela Mistral, por la acogida que ese país dió a la poetisa. En 1965, la industria Said dona oficialmente 6.500 mt<sup>2</sup> y se inicia la construcción del nuevo local escolar.

El 1° de junio de 1968, la escuela es ascendida a escuela superior de primera clase, siendo su matrícula de 710 alumnos, con dos 7° y 8° Básicos. En el 1972, la esposa del embajador de México hace entrega de significativos recursos para el mejoramiento en la escuela.

En abril de 2002, la escuela empieza a funcionar con jornada escolar completa de 3° a 8° Básico. Ese mismo año asume como Director de la escuela el Sr. José Castillo Pérez. A fines de Noviembre de 2005, se adjudica un proyecto de mejoramiento educativo, en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar.

En el año 2013, asume como Director el Sr. Marco Berenguela Silva. Con fecha 22 de Julio de 2015, por resolución exenta, la “escuela” se pasa a denominar “colegio”, identificándose a partir de ese momento como “Colegio República de México”. Esta transformación se enmarca en una serie de cambios que van en beneficio de la comunidad educativa, y de manera especial a todos los estudiantes del establecimiento, el Colegio República de México hoy cuenta con jornada escolar completa para todos los cursos y su enseñanza es de pre- kinder a cuarto medio.

Se instala la gestión pedagógica como eje central, focalizando el las acciones en el equipo de gestión y consejo escolar en el aprendizaje, con el



fin de potenciar la acción docente en el aula. La metodología se implementa a través de la formación y desarrollo profesional en base al trabajo colaborativo con transversalidad curricular, el cual ha sido complementado con capacitaciones, seminarios, congresos y espacios de reflexión en los que ha participado los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Como principales logros destaca el alza sostenida de los resultados SIMCE, puntaje histórico para la comunidad en cuarto básico, además del mejoramiento de la convivencia escolar, indicadores de desarrollo personal y social que están por sobre los establecimientos educacionales. Asimismo la asistencia escolar presenta aumento en los últimos años.





## ***II. Información general***

### **1. ANTECEDENTES GENERALES**

➤ **NOMBRE ESTABLECIMIENTO**

Colegio República de México

➤ **DEPENDENCIA** Municipal

➤ **DIRECCIÓN** El Progreso N°1329, Población Said

➤ **COMUNA** Quillota

➤ **PROVINCIA** Quillota

➤ **REGIÓN** Valparaíso

➤ **MATRÍCULA**

Total: 465

➤ **CURSOS QUE ATIENDE**

Educación Pre-Básica: 2

Educación Básica: 8

Educación Media: 4

➤ **NIVEL ATENDIDO**

Prekinder a Cuarto Medio

➤ **PLANTA FÍSICA** Se cuenta con:

Oficina DIRECTOR

Oficina UTP (2)

Oficina CONVIVENCIA ESCOLAR

Sala de reuniones

Salas de pre kinder a cuarto medio

1 Sala de Profesores

1 Comedor de Personal del establecimiento

Comedor de alumnos

Secretaría

Sala de Computación

Centro de Recursos de Aprendizaje

Cocina

baños profesores

baño manipuladoras

Baño minusválido

Ducha alumnos

Ducha alumnas



Sala Educación Física  
Sala de diferencial, Integración y TEL  
Patio 1 - 2 -3- prebásica  
Multicancha techada







## **Planta Funcionaria**

<b><i>CARGO</i></b>	<b><i>CANTIDAD</i></b>
Docentes Directivos	5
Docentes	33
Orientador	1
Inspectores	2
Secretaría Administrativa	1
Asistente de Párvulos	2
Auxiliares de Servicios	5
Ayudantes de Aulas	6
Asistente Social	2
Psicólogo	3
Encargada CRA	1
Encargada de Enlaces	1
Encargada de laboratorio	1
PIE	11
SEP	23

## **2. ANTECEDENTES DE ANÁLISIS POR ESTAMENTOS**

### **2.1. De los Estudiantes**

- Protagonista de su propio aprendizaje.
- Pensador crítico
- Capaz de resolver problemas y tomar decisiones en distintos ámbitos, gracias al desarrollo de habilidades cognitivas.
- Capaz de trabajar y construir el conocimiento en equipo.
- Portadores de un adecuado espíritu crítico y reflexivo que les permite discernir entre diferentes opciones y opiniones, de manera que vayan formando un criterio personal sólido, fundado en una opinión asertiva de la realidad.

- Respetuoso de sí mismo y de los demás, reconocerá en el diálogo la fuente permanente de humanización y aceptación de diferencias en credo, social y otras.
- Tolerante con toda la diversidad de manifestaciones sociales, junto con la disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia.
- Asumir la noción de Libertad Responsable, como el derecho a actuar según su propia voluntad, teniendo en cuenta, el reconocimiento de los otros como sujetos con derechos y dignidad.
- Solidario, lo que le permite comprender las necesidades ajenas y procurar una entrega fraterna.
- Asumir un amplio sentido de Justicia, que le permita vivir dando a cada quien lo que le corresponde, y principalmente entendiéndola como un valor, que procura el bien propio y de las sociedad.
- Honesto en sus relaciones con los demás, comportándose y expresándose con sinceridad y coherencia.
- Responsable en todos los ámbitos de su vida diaria, siendo capaces de comprometerse y actuar de forma correcta, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones.





## 2.2. Del Cuerpo Docente

- Profesional comprometido con los fines y objetivos que promueve el PEI.
- Pensador crítico
- Dotada(o) de una sólida formación profesional. Poseedor(a) de los conocimientos y las técnicas curriculares y evaluativas, lo que le permite desarrollar la clase con un amplio sentido de calidad.
- Mantiene una actualización constante de los contenidos de su especialidad, sobre todo lo correspondiente a las bases curriculares de o las asignaturas que imparte.
- Poseedor de todos los valores corporativos, es capaz de generar confianza y armonía, ejerciendo su rol formador con justicia y equidad..
- Consciente de la realidad sociocultural en la que educa y dispuesto a asumir los desafíos que se le presentan.
- Profesional con amplitud de criterio, capaz de evaluar continua y ecuanímente a sus alumnas y alumnos.
- Capaz de incentivar en el estudiante el compromiso con su propio aprendizaje.
- Mantiene corrección y sobriedad en su desempeño, fundamentando en la ética que debe acompañar el quehacer docente.
- Mantiene buenas relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa, basadas en la práctica constante del respeto hacia los demás.
- Abierto a los desafíos y al cambio educativo.
- Colaborar con las familias para el logro de los objetivos educacionales, mediante una comunicación oportuna y continua.



### 2.3. Acción Pedagógica

El Colegio funciona con la siguiente organización:

- **Estamento Directivo** Director - Jefe de UTP- Inspector General – Encargado Convivencia Escolar
- **Equipo de Liderazgo Escolar (E.L.E)** Director UTP Convivencia escolar Coordinador de ciclo PIE Asesor pedagógico.
- **Consejo Escolar**

Director

Un representante de los Profesores

Un representante de los Asistentes de la Educación

Un representante del DAEM

Convivencia escolar

Un representante del Centro de Padres y Apoderados

Un representante de los alumnos



### ➤ **Centro de Padres y Apoderados**

Directiva del Centro de Padres y Apoderados

Asesor del Centro de Padres y Apoderados

Todas estas unidades de funcionamiento se reúnen semanalmente o cada 15 días en trabajo grupal, participativo y por ende democrático, generándose en ellas diferentes propuestas. Las decisiones que deben tomarse, siempre se dan en absoluto consenso y en el caso del nivel directivo, siempre se establecen con la aprobación del ELE. Dentro del esquema se debe mencionar la reunión de evaluación que se lleva a cabo una vez por semestre y que reúne a la comunidad educativa, en ella se analiza el desarrollo del trabajo del período, para evaluarlo y promover formas de mejoramiento continuo.



## 2.4. DE LA COMUNIDAD

El Colegio se encuentra ubicada en el sector urbano de la ciudad de Quillota, colindante con la Parroquia Santa Teresita, y cancha deportiva, además está rodeada de numerosas poblaciones.

La Escuela depende de: La Municipalidad, a través de sus Departamentos de Educación RED Q y Desarrollo Comunitario.

A través de JUNAEB, la Escuela recibe apoyo en: 389 raciones de alimentación para los alumnos.

En el barrio más directamente relacionado con el Colegio, encontramos: Con la Comunidad Vecinal Población Said que cuenta con una Multicancha, la que se nos facilita para el trabajo deportivo de nuestros alumnos.





### **III. VALORES CORPORATIVOS**

Un componente esencial de nuestro Colegio es estar en la búsqueda incesante de la excelencia, para permitir que nuestros estudiantes adquieran habilidades asociadas a las áreas de las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y el deporte, representado fielmente en nuestra insignia y marcada a fuego en nuestro ser. Por esta razón, nuestros sellos se reflejan en lo más profundo del estudiante republicano, vinculados con la realidad de los contextos y potenciando la sociedad a través del trabajo colaborativo y la justicia social.

- El Respeto, entendido como la valoración hacia las personas, expresada en las relaciones que se producen hacia el interior de la comunidad educativa.
- La Tolerancia se asocia con el respeto y la consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, junto con ser la expresión de una actitud de aceptación del legítimo pluralismo.
- La Libertad Responsable, se entiende primeramente, como la facultad del ser humano, que le permite llevar a cabo o no una determinada acción, según su inteligencia o voluntad, desde la noción de libertad, sin embargo, su completo que es la responsabilidad, se debe asumir de manera consciente cuando descubro al otro, como sujeto de derechos, que tiene una dignidad inviolable que se debe respetar.
- La Solidaridad la queremos expresar como el sentimiento de unidad, basado en intereses o en metas comunes, compartidos por muchos individuos, para pertenecer a un mismo grupo social, para trabajar unidos, para lograr una misma meta o para luchar juntos por un mismo motivo.
- La Justicia como valor es el principio moral que posee cada persona, que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponda o

pertenece. La justicia como valor busca el bien propio y de la sociedad.

- La Honestidad, debe reflejar un actuar permanente, que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- La Responsabilidad, es un valor que no se debe supeditar en forma exclusiva, como conducta transversal de la etapa escolar, sino que, hay propender a desarrollar el compromiso y el actuar en forma correcta, ya que, la sociedad espera que se actúe en forma responsable, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones como ciudadanos.



Los invitamos a ser parte de nuestro Colegio, a vivir con alegría, pasión y dedicación este lugar común que es tan nuestro, asumiendo con rigurosidad el compromiso de educar a vuestros hijos. SER Republicano es SER Colegio República de México.

¡Somos Familia, somos Futuro!